

FESPROSA - MEMORIA 2014

En estas breves líneas intentaremos señalar los hitos más significativos para nuestra FESPROSA. La actividad detallada tanto en lo nacional como en lo regional puede ser consultada en la página web. Son las 600 páginas de los 41 boletines que publicamos durante el año.

NUESTROS PRIMEROS DIEZ AÑOS

El 16 de Diciembre de 2015 la FESPROSA cumplirá una década de existencia. Desde su nacimiento se ha convertido con sus veintinueve regionales y 30.000 afiliados en la organización sindical de salud pública más importante del país, mayoritaria en las 18 provincias donde vive el 90% de la población argentina y en los hospitales cabeceras del Sistema estatal de salud, el Garrahan y el Posadas.

Por primera vez desde la fundación las 21 regionales tienen status gremial legal. Contamos con tres personerías gremiales, 10 Inscripciones y ocho sindicatos fundados con inscripción gremial en trámite. Cuatro de ellos con trámite finalizado, vetados políticamente por el Ministro de Trabajo de la Nación, Dr. Carlos A. Tomada.

AGENDA SINDICAL

En 2014 sostuvimos y reafirmamos nuestra agenda sindical. Salario digno, desprecuarización laboral, 82% móvil, derogación del impuesto la salario, libertad sindical y derecho a la negociación colectiva.

LUCHA SALARIAL

Los boletines muestran que este punto articuló la mayoría de nuestras acciones, ya sea como gremios locales, en alianzas con otros gremios, en Intersindicales o en el marco de la CTA. El ajuste inflacionario (y la destrucción del INDEC como base para el reclamo) fueron enfrentados por FESPROSA en 2014 con suerte diversa. La inflación promedio rondó el 37%, ubicándose nuestros acuerdos cercanos a dicho nivel en algunos casos o levemente por debajo en otros.

82%

Continuamos con la recolección de firmas por el 82% para salud. En el marco de la Jornada Nacional del 11 de Noviembre entregamos 30.000 firmas en el Congreso Nacional en apoyo a nuestro proyecto de 82%, sumando 90.000 en total. Por primera vez se abrió un diálogo con el presidente de la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados.

IMPUESTO AL SALARIO

Participamos el 3 de julio en la Jornada Nacional contra el impuesto al salario, reivindicación presente en el conjunto de nuestras acciones.

DESPRECARIZACIÓN LABORAL

Los éxitos logrados entre 2007 y 2012 nos permitieron pasar a planta a 28.000 trabajadores de salud. En 2014 el tema desprecariación estuvo alto en la agenda, continuando dicho proceso en varias provincias y con las dificultades ya conocidas en el sector nacional, el más golpeado por la situación de precariedad de los trabajadores del plan de médicos comunitarios y el Hospital Posadas.

LIBERTAD SINDICAL Y DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En el ámbito nacional el gobierno de Cristina Kirchner y sus ministros Manzur y Tomada mantuvieron su ya conocida postura contraria a la libertad sindical y la negociación colectiva. Manzur dejó el ministerio luego de seis años sin recibinos. Tomada nos negó la personería gremial y hoy el juicio en el ámbito de la Cámara Nacional de apelaciones del trabajo lleva cinco años y medio. Tomada también vetó por decisión política las inscripciones de La Rioja, Tucumán, Neuquén y Catamarca.

El 3 de diciembre entregamos, junto con ATE, en los ministerios de salud y trabajo un nuevo pedido de convocatoria a una paritaria nacional de salud, que al igual que en todos los casos anteriores, no tuvo respuesta positiva por parte del gobierno.

ACCIONES NACIONALES

Durante el 2014 convocamos y coprotagonizamos Jornadas Nacionales de Lucha con paros y movilizaciones por nuestro programa común. En varias ocasiones junto a CTA, en otras con diversos sectores del movimiento obrero. En los boletines pueden consultarse las crónicas detalladas de las Jornadas del 19 de febrero, 5 y 12 de Marzo, 27 de Agosto, 8 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre. En todas fuimos la voz cantante del sector salud, mostrando nuestra fuerza sectorial y nuestra capacidad de movilización.

El 29 de Mayo, por decisión del Congreso de Noviembre de 2013 en la Ciudad de Tucumán, los 30.000 miembros de nuestro padrón consolidado tuvieron la oportunidad de votar en las elecciones de CTA-Autónoma. De resultas de dicha elección tres miembros de FESPROSA participan en su conducción nacional y más de veinte dirigentes en las conducciones regionales.

Luego de una batalla de cuatro años, la CTA-A obtuvo la legalidad, nucleando hoy 140 sindicatos, movimientos sociales y afiliados directos, con un padrón cercano al millón de trabajadores.

ALIANZAS SOCIALES –ACCIÓN POLITICA Y COMUNITARIA

FESPROSA y sus regionales tienen una larga trayectoria de acción política y social. Desde la formación del Foro Social de Salud en 2002 las alianzas comunitarias han sido parte sustancial de la política de nuestras regionales y, desde 2005, de la Federación. Hemos estado presentes en la lucha contra la megaminería, el modelo sojero con agrotóxicos, el fracking, las distintas manifestaciones de la urbanización caótica y en defensa de los veintidós puntos del Foro de salud. En 2014 nuestros esfuerzos culminaron con las Jornadas Socio sanitarias Andrés Carrasco el 15 de agosto, que dieron lugar a la creación del Colectivo que tomó el nombre del investigador y luchador fallecido. Con el programa del colectivo comenzamos a realizar acciones de incidencia política sanitarias en el ámbito nacional e internacional que continuarán durante 2015.

El 11 de Agosto participamos en la audiencia pública para re-presentar nuestro proyecto de ley de financiamiento del sistema público de salud, en este caso vehiculizada por el diputado V. de Gennaro.

ACCIÓN INTERNACIONAL

Fesprosa continuó en 2014 desarrollando una intensa labor internacional como afiliada a la ISP y dentro de la CTA-Autónoma. Destacamos cuatro eventos. IAMREC de ISP y Misión solidaria a Guatemala en marzo (M.F. Boriotti), Víctor Aramayo en el Congreso de la Confederación Sindical Internacional, CSI, integrando la delegación de CTA (Berlín, mayo), Guillermo Pacagnini en la delegación de CTA a la Asamblea de la OIT, (Ginebra, junio) y Mimi Alemany en el Congreso de ALAMES como parte del colectivo Andrés Carrasco (El Salvador-noviembre).

Todas estas participaciones fortalecieron nuestra imagen institucional en el ámbito internacional y brindaron valiosos elementos para nuestra lucha en el país.

SALUD LABORAL

Fesprosa siguió a cargo del área en la CTA-A. Se introdujo el concepto de desgaste laboral para los trabajadores de salud, lo que fue incorporado en actividades de formación en todo el país.

Actualmente las investigaciones llevadas a cabo impactan en el proceso de modificación de la legislación previsional y de condiciones laborales, con una experiencia avanzada en provincia de Buenos Aires.

CAPACITACIÓN

Continuó el programa de capacitación con talleres y mesas en las regionales de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Neuquén, La Pampa, Salta, San Juan, Tucumán y Córdoba.

LEGALES

Se incorporó como asesor del CEN y coordinador de los equipos legales el estudio Capurro y asociados. Se realizó la segunda reunión nacional de asesores legales. El Dr. Pedro Cattaneo sigue llevando adelante la asesoría de Fesprosa y varias regionales en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación.

PRENSA Y PROPAGANDA

Emitimos 41 boletines durante 2014. Funcionó la página web con 20.000 visitas así como el Facebook, el sistema de correos masivos y cuatro páginas regulares en el periódico la Interhospitalaria. Se emitieron comunicados de prensa en todos los conflictos en los que participamos. La actividad estuvo apoyada por nuestros asesores Marcos Viancheto, Julieta Lichtensztein y Antonio Leiva, a quienes agradecemos.

PALABRAS FINALES

Como decíamos al principio esta apretada síntesis es solo un señalamiento de los ejes de nuestra actividad. 2014 ha sido un año de luchas y consolidación institucional. Dimos pasos todavía pequeños pero seguros hacia el desafío planteado en el Congreso de 2013 de Tucumán: convertirnos en el gran sindicato de 100.000 afiliados de toda la salud Argentina, manteniendo nuestros valores fundacionales: pluralismo, autonomía, independencia de los Estados, los patrones y los partidos políticos y respeto irrestricto de la democracia de base.